

## MERCOCIDADES/CON/ACTA N°01/96

### I Reunión del Consejo de Mercociudades

Reunidos en Porto Alegre, Brasil, el día 13 de diciembre de 1996, representantes de Córdoba, Argentina (Sr. Guillermo Marianacci); Rosario, Argentina (Sr. Juan Zabalza); Brasilia, Brasil (Sr. Gerardo Bentes), Belo Horizonte, Brasil (Sr. Rodrigo Campos; Concepción, Chile (Intendente Ariel Ulloa Azocar); Montevideo, Uruguay (Sr. Cristian Mirza); Porto Alegre, Brasil (Sres. Tarso Genro y José Eduardo Utzig); más las ciudades de Buenos Aires, Argentina (Sres. Pablo Garzonio y Luis Boto) y Rio de Janeiro, Brasil (Sr. Paulo Mauricio Castelo Branco) como invitadas y como invitada especial la representante de la Municipalidad de Bilbao, País Vasco-España y de Eurocities (Sra. Marta Barco), efectuaron la primera Reunión del Consejo de Mercociudades.

Dando apertura a los trabajos el Secretario de Capacitación de Recursos y Cooperación Internacional de la Prefectura de Porto Alegre hizo una rápida reseña a los participantes, desde ya colocando en apreciación la propuesta de pautas de trabajo. En este particular quedó establecido el siguiente plan de trabajo a ser cumplido a lo largo de la reunión:

1. Relación de Mercociudades con Eurocities y las ciudades capitales de la Unión Europea;
2. Discusión relativa al Premio de Ciencia y Tecnología;
3. Presentación y apreciación del Home Page de Mercociudades;
4. Discusión y consecuente definición del Plan de Acción para 1997.

Una vez definida y aprobada tal composición programática, se pasó inmediatamente a la discusión de relacionamiento a ser propuesta o establecida entre la Red de ciudades del MERCOSUR - Mercociudades y Eurocities.

Dando inicio a este primer punto de pautas, el Sr. José Eduardo Utzig habló de la participación de representantes de la Secretaría ejecutiva de Mercociudades en la Asamblea Anual de Alcaldes e Intendentes de Eurocities, momento en que se hace posible una mayor integración entre estas dos redes insertas en los procesos de integración regional en curso en Europa y América Latina.

Luego del representante de Porto Alegre, tomó la palabra la Sra. Marta Barco que promovió un conjunto de consideraciones acerca de las experiencias de las ciudades europeas. Inicialmente la Sra. Barco, informó sobre el surgimiento de Eurocities y sobre la estructura organizativa y el funcionamiento de la misma. Prosiguió enseguida hablando del nuevo papel de las ciudades en el actual contexto, especialmente en lo que refiere al desenvolvimiento económico y la generación de empleo. Luego trató, la Sra. Barco, la importancia de los planes estratégicos para las ciudades.

Luego de lo manifestado por la Sra. Barco, se formularon preguntas por parte de los participantes, con sus respectivos esclarecimientos.

Finalizado este punto quedó establecido que el relacionamiento entre Mercociudades y Eurocities continuará recibiendo tratamiento prioritario de parte de las dos Redes, siendo que un intercambio específico deberá ser implementado en torno de tres temas tratados por la Sra. Barco, que serían Experiencia de formación de una red de ciudades, intercambio sobre la elaboración y ejecución de Planes Estratégicos de ciudades y la creación de programas de generación de empleos y renta. Vencida esa primera parte de la reunión se pasó a discutir sobre el Premio de Ciencia y Tecnología de Mercociudades. Ese punto se inició con las aclaraciones del Sr. Paulo Mauricio Castelo Branco sobre el proceso que se ha venido dando en ese particular. Luego el Sr. Paulo Mauricio presenta el Reglamento del Premio, explicando y colocando en apreciación del Plenario. Sobre el tema, fue hecha una corrección en el art. 1, dejando expresado que el concurso deberá ser solo para los trabajos promovidos en ciudades que componen la red y no entre todas las ciudades del MERCOSUR. En segundo lugar fue aprobado un cronograma de ejecución del Premio que tiene los siguientes marcos: mayo plazo límite para las inscripciones, junio (reunión de la Comisión Juzgadora la cual será compuesta por personas colaboradoras de las unidades técnicas de Ciencia y Tecnología y que deberá coincidir con una reunión de la respectiva Unidad Técnica) en setiembre premiación.

Prosiguió con que los materiales de divulgación deben darse en forma padronizada a partir de *standards* elaborados por el gobierno municipal de Río de Janeiro y que será enviado para las demás ciudades durante la segunda semana de enero próximo. Siguiendo con el tema se decidió que habrá un premio en dinero al vencedor del concurso y que los recursos para tal fin provendrán de una cotización igualitaria entre todas las ciudades integrantes de la Red como forma efectiva y fijando cuando va a ser definida que será para cuando se analice el plan de acción para 1997.



Finalmente fue aprobada la propuesta de Reglamento presentada por Río de Janeiro, con una corrección (relativa al art. 1).

Con eso se dio por terminada la primera parte de los trabajos.

Retornando a los trabajos con la presencia del Prefeito Municipal de Porto Alegre, Sr. Tarso Genro, profesionales de la compañía de procesamientos de datos de Porto Alegre presentaron la Home Page (en versión preliminar) de Mercociudades, la cual fue objeto de aprobación por los componentes del Consejo. El Prefeito Tarso Genro hizo una rápida intervención sobre la importancia y los desafíos de la Red para 1997 y aprovechó para informar de contactos hechos con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil; con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay y con el rector de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, estos dos últimos cuando su estadía reciente en Montevideo.

Prosiguiendo, se inició la discusión sobre el plan de acción para 1997, con diversos componentes del Consejo haciendo consideraciones generales sobre el asunto, las que dieron origen a una sub-pauta que de inmediato pasó a ser evaluada. En cuanto a la relación de Mercociudades con el MERCOSUR y los gobiernos centrales de esos países se decidió que deberán ser viabilizadas reuniones con las autoridades máximas de los países del MERCOSUR.

Posteriormente se discutió que en los próximos eventos de Mercociudades deberán ser promovidos debates de lanzamiento público de la Red. Establecido eso, se pasó a apreciar la mejor forma de relacionamiento de la Red con las Universidades así como otras entidades representativas.

En lo que respecta a las universidades quedó establecido que la Red buscará hacer un encuentro formal con el Grupo de Montevideo, en setiembre, en Córdoba. En tanto se estableció que las reuniones de Mercociudades no pueden quedar restringidas a Montevideo, y que también deberán ser buscadas relaciones con otros frentes representativos de entidades de trabajadores y de empresarios, pero que deberá tener un mayor tiempo de maduración. El Sr. Marianacci sugirió que fuese realizada una reunión con el empresariado regional quedando la realización de la FICO (Feria Internacional de Córdoba) desde los días 11 y 12 de setiembre de 1997 quedando definido que la próxima Cumbre ocurrirá paralelamente a ese evento.

El próximo aspecto a ser tratado fue el boletín informativo de las Mercociudades, con el Sr. Utzig informando que la perspectiva es mantener la misma línea gráfica y editorial de la primera edición de Diálogo. El Sr. Rodrigo Campos intervino en el sentido de que Mercociudades mantenga una comunicación directa permanente y

que también haya un espacio particular para que cada ciudad pueda hacer la divulgación que más le convenga.

Quedó luego consignado que para el próximo número del boletín, Concepción elaborará un texto sobre medio ambiente y que Río de Janeiro elaborará un pequeño texto sobre el premio de Ciencia y Tecnología.

Dando continuidad el Sr. Utzig formuló algunas informaciones sobre la interlocución que la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades va buscando constituir con Eurocities y la perspectiva de ir afirmando una relación más próxima y constante entre las dos redes. El Sr. Utzig informó acerca de la existencia de un programa URB-AL de la Unión Europea que financia acciones de cooperación internacional entre ciudades. El Sr. Botto y otros participantes aportarán nuevas informaciones sobre el programa.

Una vez más haciendo uso de la palabra el Sr. Utzig, se manifestó en el sentido de que entiende que es muy interesante la realización durante el año 1989, de un gran seminario entre ciudades del MERCOSUR y de la Unión Europea, financiado a través de URB-AL sobre experiencias de planeamiento estratégico. En ese particular, el Sr. Marianacci expresó que Córdoba entiende que lo ideal sería la realización de un seminario que apreciara las diferencias metodológicas sobre el tema pero sin sus procesos de ejecución en las diferentes realidades locales.

Finalizando quedó establecido que hay necesidad de una mayor maduración del tema y que se debe mantener una permanente interlocución con Eurocities centrando las cuestiones antes tratadas.

Al seguir el Consejo se pasó a discutir sobre el proceso de contribución financiera de las ciudades para la Red. Quedó constituido que cada ciudad integrante de la Red queda obligada al pago de una contribución anual de U\$S 10.000 para el año 1997, siendo que del fondo obtenido por tales aportes serán retirados los valores relativos al Premio de Ciencia y Tecnología. Ese proceso será conducido por la Secretaría Ejecutiva de la Red. Otras definiciones sobre el tema quedarán para un momento futuro.

Posteriormente el Consejo pasó a discutir una política de tratamiento para las solicitudes de ingreso elaboradas por otras ciudades del MERCOSUR.

Sobre eso se deliberó que las ciudades que hicieren tal petitorio recibirán documentos informativos sobre Mercociudades. Junto a la aclaración de que la decisión frente a tales pedidos debe ser tomada por el encuentro de alcaldes, cabiéndole al Consejo dar su parecer en cuanto al pedido hecho, observando los criterios y requisitos inscriptos en los estatutos sociales de Mercociudades. Específicamente a lo que se refiere al pleito de Mar del Plata, Argentina, el



Consejo se manifiesta a favor del ingreso pero reconoce que la decisión final debe darse solo en encuentro de alcaldes que se realizará en Córdoba durante setiembre de 1997.

El Consejo pasó a discutir sobre la composición y la participación efectiva de los Intendentes en esta organización de la Red así como la designación de fechas de las próximas reuniones del Consejo. En este particular quedó definido que el Consejo se reunirá durante el año 1997 en el período entre el 16 y 19 de mayo con la posibilidad de ver si se puede realizar otra reunión en el caso de que ocurra un Encuentro de Presidentes en alguna mercociudad.

Concluido ese último punto y finalizando también los trabajos de la reunión se pasó a discutir una forma de elaboración de un calendario de eventos de Mercociudades.

Se decidió que las informaciones al respecto, deberán ser enviadas a Porto Alegre antes del 20 de enero de 1997. Buenos Aires, a través del Sr. Pablo Garzonio encaminó la sugerencia de que ocurra una definición anual de una Capital Cultural de Mercociudades, desde ya planteándolo para el año 1997. Se decidió por unanimidad que quede instituido tal título y que en cuanto a la propuesta de Buenos Aires esta queda condicionada a una manifestación de concordancia de la ciudad coordinadora de la Unidad Técnica de Cultura.

Sobre eso quedó establecido que a partir del encuentro de alcaldes de Córdoba, la ciudad coordinadora de UT de Cultura será también la Capital Cultural de Mercociudades.

Se decidió que Buenos Aires pasa a ser colaboradora de la UT de Desarrollo Social, con especial interés en el subtema Educación. De la misma forma Buenos Aires solicitó que fuera aprobado su pedido de integrar la UT de Cooperación Internacional. Con eso se dio por finalizada la primera reunión del Consejo de la Red de Ciudades del MERCOSUR –Mercociudades- la cual fue firmada por mí, Rodrigo de Azavedo Bortolo, asesor jurídico de la Secretaría Extraordinaria de Capacitación de Recursos y Cooperación Internacional de Porto Alegre, así como por todos los representantes de las ciudades que componen el organismo ahora reunido y que se encuentran citados en la introducción superior como perfecta reproducción del contenido y las deliberaciones encerradas en esta reunión.